



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1642	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 52/16	
FECHA: 09/11/16	RUBRO: 45
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N°: 36/16

EXPEDIENTE: 69/16

ACTO DE ADJUDICACION: Disposición N° 00295/16

SEÑORES: HERNÁN VASQUEZ		
C.U.I.T.: 23-29153024-9	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO	
DOMICILIO: Calle 7 M 25 Casa N° 20		
LOCALIDAD: C.A.B.A.	CP: 1004	TEL: 15-3179-9820
PROVINCIA:	FAX:	

REGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	PRECIO TOTAL
1		15	<p>Contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado para la Sede y Anexo de la Institución.</p> <p>Sede: Suipacha 365, C.A.B.A.</p> <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta Baja: 1 (un) Equipo central marca CENTURY de 12.5 TR, frío/calor por bomba. 1 (un) Split marca SURREY modelo 638VZ072C de 18.000 frig/h, frío solo. • 1º Piso 1 (un) Equipo central marca CENTURY de 12.5 TR, frío/calor por bomba. • 2º Piso 1 (un) Equipo central marca CENTURY de 12.5 TR, frío/calor por bomba. • 3º Piso 1 (un) Equipo central marca CENTURY de 12.5 TR, frío/calor por bomba. 1 (un) Split marca ELECTRA, de 3000 frig/h - frío/calor • 4º Piso 1 (un) Equipo central marca CENTURY de 12.5 TR, frío/calor por bomba. • 5º Piso 2 (dos) Equipos centrales compactos condensados por aire marca CARRIER de 10 TR cada uno, frío solo, con resistencia eléctrica para la calefacción. 2 (dos) equipos Split marca ELECTRA, de 6000 frig/h - frío/calor. 1 (un) Split marca ELECTRA, de 3000 frig/h - frío/calor. 1 (un) Split marca CARRIER, de 5500 frigorías - frío/calor. 1 (un) Split marca CARRIER, de 3000 frío/calor. <p>Anexo: Av. Corrientes 880 Piso 7º "A", C.A.B.A.</p> <p>Equipamiento:</p> <p>1 (un) Equipo de aire acondicionado marca FUJITSU, modelo AOY30A de 8000 frig/h frío solo, tipo split.</p> <p>La presente orden de compra regirá a partir del mes de noviembre del corriente año y por el término de doce (12) meses.</p> <p>Características del servicio en general:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención del servicio dentro de las 24 hs. de haber sido llamado, cada vez que se lo requiera por problemas de urgencia, dentro del horario normal de oficina. -Todo material o trabajo necesario para la reparación, no pactado en la presente contratación, será facturado como adicional previa aprobación del presupuesto que se elabore oportunamente, por autoridad competente. -Plan de mantenimiento: comprende a unidades compresoras, condensadoras, evaporadoras y resistencias eléctricas de calefacción, según tipo y modelo de equipo. La tarea se deberá ajustar a los parámetros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, respetando la frecuencia indicada para cada operación. 	\$7.000.-	\$84.000.-
				TOTAL GRAL.	\$84.000.-
% BONIFICACION:				IMPORTE	
				NETO	\$84.000.-

PESOS: OCHENTA Y CUATRO MIL (\$84.000.-).

CONDICION DE PAGO: Dentro de los 30 días de la fecha de emisión de la factura o de la conformidad definitiva del servicio.

REGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	"1.1 - 01 - 00 - 21 - 00 - 00 - 01 - 02 - 3 - 33 - 333"

LUGAR, HORARIO Y PLAZO DE LA PRESTACION

REGLON N°	LUGAR	HORARIO	PLAZO
1	Suipacha 365/75, C.A.B.A. Av. Corrientes 880 7º P, C.A.B.A.	8hs. a 17hs.	Según Pliego